



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de abril de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

La empresa de servicios de seguridad Mersant Vigilancia S.L., ofrece servicios de seguridad privada en varias dependencias del Ayuntamiento de Sevilla, en distintas delegaciones, como por ejemplo, varios centros públicos de educación infantil y primaria de la ciudad.

Por todos es conocidos que, desde el mes de diciembre, esta empresa ha dejado de cumplir con las obligaciones con sus trabajadores, a los que adeuda varios meses de salario.

La situación, atendiendo a la situación en la que se encuentra la plantilla, que vive una situación desesperada, es alarmante y requiere de soluciones urgentes.

Sabemos que se está estudiando la forma de dar solución a esta situación, además de que, según informaba a mediados del mes de marzo desde este equipo de gobierno, se está en vías de rescindir los contratos que, actualmente, mantiene esta administración local con la empresa Mersant.

En este sentido, es interés de este grupo municipal conocer la información relativa al procedimiento de rescisión, así como las vías que se están planteando desde la delegación competente, para que los trabajadores puedan cobrar sus salarios y puedan ser subrogados en una nueva empresa adjudicataria de los servicios de seguridad que actualmente corresponden a la mencionada sociedad.

Con todos estos antecedentes, formulamos las siguientes preguntas:

1. ¿Se han rescindido ya los contratos que este Ayuntamiento mantiene o mantenía con la empresa Mersant Vigilancia S.L.? De no ser así, ¿en qué

Código Seguro De Verificación	ZETXHU4B40+12I+AiN97Yg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	07/04/2022 13:18:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZETXHU4B40+12I+AiN97Yg==		



punto procedimental se encuentra dicha rescisión que anunciara el equipo de gobierno hace poco más de un mes?

- 2. ¿Es cierto que se ha planteado que sean los Policías Locales de Sevilla a quiénes se les encomiende, si quiera de manera transitoria, la vigilancia de las dependencias que actualmente se encuentran sin cubrir por este servicio, como consecuencia de la situación sobrevenida?
- 3. ¿Se ha abierto procedimiento de contratación de urgencia para la adjudicación a una nueva empresa de aquellos servicios que venía prestando la sociedad Mersant?
- 4. ¿Qué posibilidades existen de que se salde la deuda con los trabajadores de Mersant? ¿Han planteado las vías de solución que se han propuesto en otros Ayuntamientos?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	ZETXHU4B40+12I+AiN97Yg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	07/04/2022 13:18:52
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZETXHU4B40+12I+AiN97Yg==		

